



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 11 SET, 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 680 - 01

EXPTE. N° 4.046/01

VISTO:

La nota presentada por la alumna Inés F. Rodríguez Quintana, en la que solicita adscripción a la cátedra de Teorías del Aprendizaje (O/P), a cargo de la Prof. Susana I. Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura acepta el pedido;

Que Departamento Alumnos informa el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

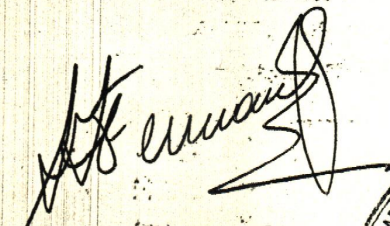
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumna Auxiliar Adscripta a la estudiante Inés Fernanda Rodríguez Quintana, LU.N° 702.51, en la cátedra de Teorías del Aprendizaje (O/P), a cargo de la Prof. Susana I. Fernández, a partir del 30 de julio de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.


ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a la estudiante interesada, docente a cargo de la cátedra y remitir copia a Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y3110.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.